

Puertollano

Edita: Ayuntamiento de Puertollano

Boletín de Información Municipal

Julio - Agosto 1991



"QUIERO OFRECER UNA GESTION HONESTA Y EFICAZ"

Estas palabras resumen el pensamiento de Santiago Moreno González, el Alcalde electo de nuestra ciudad las pasadas elecciones municipales.

En las páginas centrales nuestros lectores podrán leer, prácticamente, su programa de gobierno para los próximos cuatro años y qué desea para nuestra ciudad en el futuro.

Sus prioridades se pueden resumir en: la promoción económica local, desde el respeto al Medio Ambiente, la seguridad ciudadana y la potenciación de los servicios municipales y sociales.

INAUGURADA LA CARRETERA COMARCAL

El pasado 24 de junio, el Consejero de Política Territorial de la Junta de Comunidades, inauguraba oficialmente la carretera comarcal que une Puertollano con Almodóvar y Cabezarcados.

En sus 26,3 Kms. de longitud se han invertido un total de 680 millones de pts. Una parte importante de las obras realizadas, ha sido la construcción de una variante en la población de Tirteafuera. Fue en este punto del trayecto donde tuvo lugar el acto protocolario de la inauguración.

Con anterioridad, el Consejero y el Alcalde de Puertollano, acompañados por el Delegado provincial de la Consejería y los responsables de la empresa constructora, mantuvieron una reunión informativa con los medios de comunicación locales. (Cont. pág. 3)

Constitución de la nueva Corporación

COMIENZA LA CUARTA LEGISLATURA

El pasado 15 de junio, en sesión convocada al efecto, quedaba constituida la nueva Corporación Municipal, surgida tras las elecciones locales celebradas el 26 de mayo pasado.

En esta misma sesión, los 24 ediles presentes de los 25 que componen el Pleno Corporativo, eligieron por mayoría absoluta a Santiago Moreno González para desempeñar el cargo de alcalde durante los próximos 4 años.

La nueva Corporación Municipal, la cuarta de la reciente etapa democrática, está compuesta por 16 concejales socialistas, 5 del Partido Popular, 3 de la coalición Izquierda Unida y 1 de la agrupación política Iniciativa Ciudadana.

Además del aumento del n.º de concejales socialistas (de 14 pasa a 16), destaca en la composición de esta nueva Corporación, la ausencia de representantes del CDS, al no haber alcanzado este partido el mínimo de un 5% de los votos emiti-

dos. Por contra, es significativa la presencia, por primera vez, de un grupo político independiente como es Iniciativa Ciudadana, gracias a los 1.438 votos conseguidos en los pasados comicios, obteniendo así un representante en la nueva Corporación.

La sesión constitutiva dio comienzo a las 11 de la mañana. Tras constituirse la Mesa de edad, compuesta en esta ocasión por los concejales Jovita

(Cont. pág. 3)

EDITORIAL

POR UN PROYECTO MAYORITARIO

Este es el primer número del Boletín de Información Municipal que sale a la calle tras la constitución de la nueva Corporación, cuarta de las elegidas conforme al Estado de Derecho que configura la Constitución de 1978.

Con esta cuarta legislatura, llega al Ayuntamiento un nuevo equipo de gobierno, también socialista, empeñado en dar cumplimiento a un proyecto político mayoritariamente respaldado en las urnas. Un proyecto que, probablemente, pueda ser mejorado con algunas aportaciones de los distintos colectivos ciudadanos, tanto políticos como culturales, sindicales, empresariales, etc., convencidos de la necesidad de la participación de todos para poder mejorar nues-

tras condiciones de vida, erradicar la injusticia, y en definitiva, asegurar a nuestros hijos un futuro de paz y progreso.

Estas páginas pretenden convertirse en un fiel reflejo de la actividad política, económica y social que desarrolle de ahora en adelante la nueva Corporación. Al mismo tiempo, queremos facilitar desde aquí, una de las formas más importantes de participación: opinar y dar a conocer esa opinión al resto de los ciudadanos.

Creemos que sólo una información puntual y veraz, permite a los ciudadanos formar opiniones ajustadas a la verdad y con ellas, influir en la toma de decisiones que a todos nos afectan.

Esperamos vuestras opiniones.

SUMARIO

ACTUALIDAD

Inaugurada la Carretera Comarcal que une Puertollano con Almodóvar y Cabezarcados

Pág. 3

ENTREVISTA

Nacido en Puertollano, José Piedrabuena Fernández dedicó toda su vida a la idea Socialista. Se retira del Ayuntamiento pero, como el mismo dice, "nunca de la política".

Pág. 5

SANIDAD

En los primeros días de julio comenzaron las obras de ampliación y reforma del Hospital Santa Barbara.

Pág. 6

ELECCIONES

Más de veintidos mil ciudadanos de Puertollano acudieron a las urnas el pasado 26 de mayo.

Pág. 8

Se inicia la cuarta legislatura con nuevos rostros, nuevos nombres y un nuevo Grupo Municipal, Iniciativa Ciudadana, al que damos nuestra más cálida acogida. En sus primeros artículos todos nos dan la bienvenida y se ponen a disposición de los ciudadanos de Puertollano. Comienza un nuevo diálogo que, esperamos, sea más fructífero todavía que los anteriores.



Elevar la calidad de vida

Aprovecho la oportunidad que me brinda este medio para dirigirme a los ciudadanos de Puertollano y manifestar para conocimiento de todos ellos que el motivo que nos llevó a aglutinarnos a los miembros de INICIATIVA CIUDADANA, como partido independiente de ámbito local, fue el descontento ante la gestión municipal de la anterior Corporación, que no considerábamos que estaba conduciendo a Puertollano por los derroteros que merece.

Dicho esto, queda muy claro cuál es mi preocupación fundamental como representante de INICIATIVA CIUDADANA en esta legislatura: PUERTOLLANO. Y por muy en minoría que nos encontremos en esta Corporación, que no le quepa duda al electorado que la labor de este Concejal es y será la de oposición permanente a toda aquella gestión municipal que mi grupo considera que es susceptible de mejora y perfeccionamiento en beneficio de todos los ciudadanos sin excepción.

Mi deseo es que todos los vecinos de Puertollano tengan plena confianza y seguridad en que INICIATIVA CIUDADANA es receptiva a todas aquellas sugerencias que nos quieran hacer llegar, en el convencimiento de que ello nos servirá para mejorar nuestra actuación y proponer todas las soluciones que permitan elevar el nivel y calidad de vida en nuestra querida Ciudad.

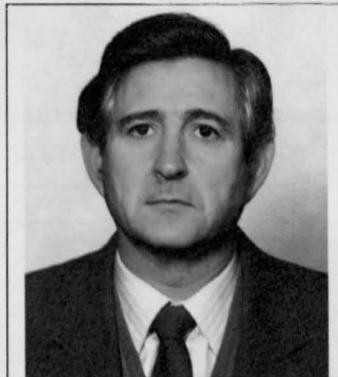
Finalmente, no quiero dejar de manifestar la satisfacción, mía y la de mi grupo, por la confianza que ha demostrado el electorado en nosotros, lo que nos ha permitido formas parte de esta Corporación, deseando que los aires de tolerancia y diálogo sean la norma de funcionamiento cotidiano en nuestro Ayuntamiento, lo que redundará en beneficio de todos.

Francisco Barrios Vizute
Concejal del Grupo Municipal Iniciativa Ciudadana

El reto, superarnos

Durante los próximos cuatro años, un grupo de veinticinco ciudadanos-as vamos a tener el privilegio y el deber de dirigir el destino de nuestro pueblo.

Sin poseer en esencia ningún atributo especial que nos diferencie de los demás, burlando las leyes de la mecánica cuántica que nos demuestra la imposibilidad de la objetividad, menospreciando las conclusiones de las Ciencias Humanas, que nos reafirman en los escasos progresos de la especie humana en el aspecto social, en esa lucha casi estéril por superar el egoísmo —verdadero agente de la evolución— frente al inalcanzable ideal del altruismo, mujeres y hombres elegidos por sus convecinos vamos a proponernos superar las contradicciones de este universo psicodélico sin más bagaje que nuestras limitadas e imperfectas capacidades personales.



El desinterés y la falta de referencia política de algunos ciudadanos, la desconfianza hacia los gobernantes, el lógico cansancio por las escasas novedades de un sistema democrático consolidado que camina sin provocar excesivas pasiones, la hipercrítica —muchas veces justificada—, junto a nuestros propios errores, serán la rémora de nuestro trabajo cotidiano. De otro lado, el entusiasmo y la confianza de los más, será la fuerza y la firmeza de nuestra acción y de nuestras convicciones.

El Grupo Socialista de nuestra Corporación ha comenzado su andadura con un gran reto; la confianza depositada en nosotros por un grupo tan importante de ciudadanos nos obliga a superarnos y a superar nuestras previsiones preelectorales. Junto a compañeras y compañeros con experiencia en la labor municipal, comenza-

mos otros que tendremos como tarea inmediata aprender desde la terminología hasta los aspectos más profundos de una nueva ciencia hasta ahora desconocida para nosotros, y deberemos aprender bien y deprisa para no defraudar a nuestros electores.

El diálogo constante con todos —incluida la oposición—, la tolerancia, la aspiración a la ética, el uso de la verdad, la naturalidad, el sentido de justicia, la firmeza en defender las cosas de nuestro pueblo y su progreso, serán objetivos de nuestra actividad diaria.

Casimiro Sánchez Calderón
Portavoz del Grupo Municipal Socialista



Razonable esperanza

El pasado 15 de junio, sonó el pistoletazo de salida de esa máquina de gestión y gobierno que es la nueva Corporación Municipal, y que tiene la gran responsabilidad, compromiso e ineludible obligación, de conducir nuestro pueblo hacia metas de mayor bienestar y progreso. En esa máquina, y de acuerdo con la voluntad popular, aparece un grupo mayoritario que asume íntegramente las máximas responsabilidades de gobierno y de cumplimiento de un programa, así como otros grupos minoritarios que, en el juego pluralista y democrático, cumplen un importante papel en el control de la gestión del equipo de gobierno.

Estos grupos minoritarios, que constituyen la Oposición, serán como los vigías de la nueva singladura política que emprende la nueva Corporación y escrutarán el horizonte para detectar los obstáculos que se deben esquivar, instando al Equipo de Gobierno a corregir el rumbo cuando las circunstancias lo aconsejen, a fin de llegar a buen puerto.

La receptividad del Equipo de Gobierno a estas instancias, estudiando la conveniencia de las propuestas, mociones y enmiendas de la Oposición, y la aceptación de ellas en la medida conveniente, será el termómetro que indique el grado de gestión democrática en nuestra Institución Municipal.

Para el Grupo Popular, la nueva legislatura, inicia sus primeros pasos con la respetable y moderada esperanza de un cambio de talante del Equipo de Gobierno, receptivo en principio a reivindicaciones y propuestas. El tiempo confirmará esta postura que, de consolidarse, significará un funcionamiento democrático de nuestro Ayuntamiento, hasta ahora inédito, del cual, sólo circunstancias favorables se pueden derivar.

Gabriel Rodado
Portavoz Grupo Municipal Popular

Esperamos nuevas formas

Estamos ante una nueva andadura municipal, algunas caras nuevas en el Ayuntamiento, tanto en la oposición como en el equipo de gobierno, esperamos también nuevas formas para resolver entre todos los problemas de nuestra ciudad.

Nada más empezar la nueva etapa nos despierta del sopor del verano un tema polémico y candente que ya está en la calle y en los medios de comunicación: ¿qué va a ocurrir con el Hospital Santa Bárbara?, ¿qué servicios hospitalarios son los que a juicio del Director provincial del INSALUD no funcionan y por eso es necesario, según él centralizar en otra localidad?



No debemos olvidar que la Sanidad es un Servicio público, y entendido como tal hay que buscar su rentabilidad SOCIAL y no solamente la económica y profesional. Si para ello es necesario otra política sanitaria diferente, formando un mayor número de especialistas, incentivando que se ocupen determinadas plazas, habrá que hacerlo, consiguiendo con el esfuerzo colectivo de todas las administraciones que los ser-

vicios sanitarios funcionen adecuadamente, cerca de los ciudadanos y al servicio de los mismos.

Los concejales de IU preocupados como siempre por la calidad de vida de los ciudadanos hemos dado los primeros pasos para conocer los planes de las autoridades sanitarias para nuestra ciudad, ahora es necesario que el resto de la corporación se comprometa también en este empeño.

Paula Fernández Pareja
Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida

Constitución de la nueva Corporación

(Viene de Portada)

Juárez Viciconti y Javier Vicario Morales, ediles de mayor y menor edad, respectivamente, se procedió al juramento o promesa del cargo por los concejales, quedando así constituida la nueva Corporación.

A continuación se procedió a la elección del alcalde, mediante votación secreta, resultando elegido Santiago Moreno González, candidato del PSOE, que obtuvo un total de 15 votos. Cinco concejales votaron al candidato del Partido Popular, 3 al de Izquierda Unida y uno al único representante de Iniciativa Ciudadana.

Esta sesión constitutiva concluyó con el tradicional discurso del nuevo alcalde ante el expectante y numeroso público que llenaba el Salón de Plenos de la Casa Consistorial.



En funcionamiento la I.T.V. de Puertollano

UNA DE LAS DEMANDAS MAS URGENTES

En los primeros días del pasado mes de junio, comenzaba a funcionar en Puertollano la Estación de Inspección Técnica de Vehículos (ITV). De esta forma se ha dado respuesta a una de las demandas más reiteradas por los automovilistas de nuestra comarca, obligados, hasta ahora, a desplazarse a otras localidades para tener acceso a la imprescindible revisión técnica de sus vehículos.

La saturación de las instalaciones de la ITV de Ciudad Real (la más próxima a nuestra ciudad), ocasionaba graves deficiencias en su funcionamiento, con las consiguientes molestias y perjuicios para los conductores de Puertollano y su comarca.

Sensible a esta problemática, la anterior Comisión Municipal de Gobierno, acordó ya en enero de 1990, solicitar a la Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Turismo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la instalación de una ITV en Puertollano, considerada como necesaria dado el parque de vehículos existente en nuestra ciudad, cercano a las 16.000 unidades, y dadas las características industriales de la misma.

La respuesta a esta solicitud es una realidad desde el pasado mes de junio.

La ITV de Puertollano, construida por la empresa ATISAE, tiene una capacidad para revisar casi 30.000 vehículos al año. Está ubicada en el Polígono Industrial y cuenta con una superficie de 3.600 m² a oficinas de los cuales 400 m² están destinados a nave, y 200 m² a oficinas y servicios. La inversión realizada, incluido el terreno, la maqui-

naria y la urbanización, ha alcanzado los 120 millones de pts.

Esta ITV tiene dos líneas de revisión, una para turismos y otra para vehículos pesados. La maquinaria disponible en cada línea es la siguiente: una báscula electrónica para pesada de cada eje de vehículos, con una capacidad máxima de 21 toneladas por eje, un frenómetro, un detector de holgura, un sonómetro para el nivel de emisiones de

ruidos, y, por último, comprobadores de opacidad de humos, análisis de monóxido de carbono, inflada de neumáticos y regulación de luz.

El objetivo principal de la inspección técnica de los vehículos es comprobar, verificar y asegurar que cumplen con las

exigencias mínimas establecidas por la legislación vigente acerca de su aptitud para circular.

El Real Decreto 2344/85 de 20 de noviembre, fija la obligación de pasar inspección a todos los vehículos matriculados en territorio nacional, de acuerdo con una determinada periodicidad.



INAUGURADA LA CARRETERA COMARCAL

(Viene de Portada)

El alcalde destacó en su intervención la importancia que tiene para nuestra ciudad esta obra «porque supone una mejora sustancial en las posibilidades de comunicación con Extremadura y Portugal, añadiendo después que «una buena estructura de comunicaciones, tanto por ferrocarril como por carretera, debe ser el motor principal del proyecto de desarrollo económico de Puertollano».

Por su parte, el Consejero de Política Territorial, Gregorio Sanz Aguado, afirmó que el 75% de la Red Básica Regional estará terminado en los próxi-

mos meses, y que esta Red Básica y casi toda la comarcal quedará concluida en 1995.

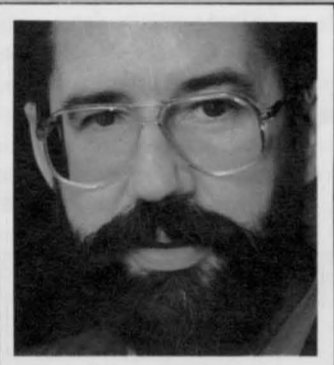
Los 26,3 Kms. que tiene esta carretera, se han reparado y clasificado en dos tramos diferentes, uno de Puertollano a Almodóvar y otro de Almodóvar a Cabezarados. En el primero de ellos, debido a su intensidad de tráfico, tiene arcones aglomerados de 1,5 metros de ancho y un radio mínimo en las curvas de 450 metros. En el segundo tramo, los arcones son de un metro y el radio mínimo es de 20 metros. Es común en los dos tramos los 7 metros de anchura que tiene la calzada.



“Deseo conseguir la mayor calidad de vida para todos”



“Espero que la gente siga viéndome como un amigo”



“Todavía me llevará algún tiempo adaptarme a mi nueva situación”



“Quiero enviar un mensaje de ilusión y optimismo”

Santiago Moreno González



«Quiero ofrecer una gestión honesta y eficaz»

Desde 1984, en que es elegido Coordinador Comarcal de Educación Compensatoria, la vida de Santiago Moreno González ha estado dedicada a la política y a Puertollano. En 1979 se afilia a UGT y, seis años más tarde, al PSOE. Licenciado en Derecho, nunca llega a ejercer su carrera, precisamente por su dedicación política.

Es casi obligado una declaración de intenciones y las prioridades a abordar en su gestión municipal.

Mis intenciones al frente de la nueva Corporación municipal no son otras que avanzar en el desarrollo del Proyecto Socialista de Progreso para Puertollano, cumpliendo el Programa Electoral con el que concurremos a las pasadas elecciones y que fue mayoritariamente respaldado por los ciudadanos. Y ello desde los tres principios de actuación política que ya señalé en mi discurso de toma de

posesión: la solidaridad, la participación y la honestidad en la gestión de los intereses generales de nuestro pueblo.

Las prioridades que entiendo debven presidir la gestión municipal en los próximos cuatro años podrían resumirse en: la promoción económica local, desde el respeto al medio ambiente, la seguridad ciudadana y la potenciación de los servicios municipales y muy especialmente la de los servicios sociales.

¿Qué les gustaría poder «ofrecer» a los ciudadanos al finalizar esta legislatura?

Una gestión eficaz, transparente y honesta con la que se hubiera dado cumplimiento a cuanto hemos recogido en el Programa Electoral.

¿Asusta la responsabilidad de ser Alcalde de una Ciudad como Puertollano?

Quizá por mi experiencia en anteriores responsabilidades, no me asusta la actual como Alcalde de Puertollano. Lo que sí puedo afirmar es que, junto al honor que supone representar a un pueblo honrado y trabajador como el nuestro, el afán por

hacer las cosas lo mejor posible y conseguir los mayores niveles de calidad de vida para todos, es un reto personal lo suficientemente importante como para asumirlo desde una conciencia clara de la responsabilidad que ello supone.

¿Se ve Ud. a sí mismo distinto una vez que ha sido elegido Alcalde? ¿Piensa que los demás le ven o tratan de forma diferente?

Soy de los que creen que el hecho de asumir una determinada responsabilidad pública no debe traducirse en cambio personal alguno. Las personas debemos ser antes que nada fieles a nosotros mismos, a nuestra propia personalidad.

Lo que sí es cierto es que la Alcaldía absorbe mucho tiempo y eso te impide desarrollar tu vida ajustándote a los mismos hábitos personales y sociales que antes tenías. No obstante, intentará que eso suceda en la menor medida posible sin merma ni dejación de mis nuevas responsabilidades.

En cuanto a que los demás me vean o traten de forma diferente, no se da desde luego en los círculos sociales en que yo

me he movido siempre. Creo que mis conocidos, compañeros y amigos continuarán viéndome como amigo antes que como Alcalde. Al menos ese sería mi deseo.

Ha pasado ya un mes y unos días desde que fue elegido Alcalde, ¿se ha desarrollado como Vd. imaginaba? ¿El trabajo le ha desbordado?

Aunque es poco tiempo para hacer cualquier valoración, los hechos han discurrido más o menos como era previsible. Desde luego, acostumbrado como estoy a trabajar siempre al máximo, estos primeros días ni han supuesto un exceso de actividad que no esperase, ni me han desbordado. Sí es verdad, que la naturaleza de los asuntos que cada día tengo que abordar, es bien distinta de los que hasta hace poco gestionaba, y eso supone un esfuerzo de adaptación a la nueva situación que aún me llevará algún tiempo.

¿Qué temas o actividades han sido prioritarias para Vd. en estas tres semanas?

La primera y principal ha sido la puesta en marcha de la

nueva Corporación: la definición de las Areas de gestión, las delegaciones otorgadas a cada concejal, la fijación de competencias de cada uno de los órganos decisorios de nuestro Ayuntamiento, etc.

Esta tarea, como es lógica, ha tenido que ser simultánea con otras propias de la gestión diaria: la toma de contacto con colectivos ciudadanos y asociaciones, con los órganos de representación de los trabajadores del Ayuntamiento, y el estudio y, en su caso, solución de problemas que afectan a los ciudadanos. Entre estos últimos cabe destacar algunos puntuales: las deficiencias en la recepción de determinados canales de televisión, la limpieza viaria, los veladores del paseo de San Gregorio, los «chiringuitos» para jóvenes en el recinto ferial, la Hacienda municipal, y la pretendida reforma de la atención sanitaria que actualmente presta nuestro Hospital.

¿Tal vez el tema del Hospital Santa Bárbara haya sido el más «popular»?

Desde luego es el que más nos inquieta a todos. Ya he mantenido varias conversaciones con el Director Provincial del INSALUD y le he requerido para que por escrito nos diga cuáles son sus propuestas. Hasta ahora no hay ninguna planificación elaborada que pueda servir para expresar nuestra opinión o adoptar decisiones. Estaremos, por tanto, muy vigilantes para que cualquier propuesta pase antes por el conocimiento del pueblo de Puertollano y su consiguiente aceptación o rechazo. No vamos a permitir decisión alguna que pueda suponer menor atención al ciudadano.

¿Qué mensaje quisiera hacer llegar a los ciudadanos al iniciar esta legislatura?

Un mensaje de ilusión y compromiso con el futuro de nuestra ciudad. Creo que Puertollano ofrece unas posibilidades de desarrollo que debemos esforzarnos para aprovechar adecuadamente. Y ese esfuerzo no daría sus mejores frutos si no estamos comprometidos y coordinados todos los agentes sociales y colectivos ciudadanos en torno a un objetivo común de progreso. Debemos conseguir que los ciudadanos sean «cómplices» de nuestra propia acción municipal. ■

Esa es la otra historia de una ciudad. Y cada uno de esos rostros tiene nombre propio y tienen derecho a aparecer ante nosotros como testigos de esa historia viva, cotidiana, tan cotidiana que acabamos acostumbrándonos a ella.

Nacido en Puertollano, José Piedrabuena Fernández fue uno de los fundadores de las Juventudes Socialistas en esta Ciudad.

«Cuando terminó la Dictadura de Primo de Rivera, con las garantías constitucionales suspendidas, un grupo de jóvenes empezamos a constituir las Juventudes Socialistas en Puertollano, y comenzamos a apostar por una causa que lideraba Pablo Iglesias y los hombres que le seguían y que tantas huellas dejaron en el movimiento obrero y socialista español. Cuando llegó el año 1931 y la proclamación de la República, pudimos militar en la Agrupación Socialista e integrarnos en los sindicatos de la UGT. Después llegaría el bienio negro y la huelga revolucionaria de octubre y muchos de nosotros dimos con nuestros huesos en la triste celda de una prisión».

José Piedrabuena Fernández se calla; y Pepe, como es conocido por todos, mueve las manos serenamente, y del corazón, con auxilio de la memoria, le salen de golpe los recuerdos... los nombres...

«Cuando terminó la Guerra Civil y no hubo perdón para el vencido, fuimos a las cárceles y muchos quedaron en la cuneta. Llegó la transición con la terminación del franquismo y el socialismo arrecia en su lucha y va ganando parcelas de poder en las Cortes Constituyentes y en los Ayuntamientos».

En 1979 las primeras Elecciones Municipales dan a Puertollano una mayoría al PSOE, que se tradujo en la presencia de 12 concejales socialistas, entre los que se encontraba José Piedrabuena Fernández.

«Una vez ya Concejal, fui pasando por diferentes Comisiones: Bienestar Social, Sanidad, Cementerio. Y además he sido Concejal Delegado del Ayuntamiento en la Junta de Gobierno de la Residencia de Jubilados y Pensionistas, en la Residencia Sanitaria Santa Bárbara y en la Samblea de Donantes de Sangre, donde se me hizo un homenaje nombrándome Socio de Honor. He sido

José Piedrabuena Fernández

«Me retiro del Ayuntamiento, pero nunca de la política»

Desentrañar la historia de un país, de una ciudad, no es sólo sacar a la luz hechos históricos y fechas importantes. Es sacar del anonimato los nombres de hombres y mujeres que día a día con su esfuerzo callado han trabajado para proporcionarnos mejores niveles de bienestar y más amplias posibilidades de acceso a la educación y la cultura.

también Concejal Delegado de la Residencia Municipal de Ancianas, y hoy, como antes de ser Concejal, soy el encargado de la tramitación de los Expedientes solicitando pensiones a las viudas y familiares de aquellos hombres y mujeres que de alguna manera estuvieron vinculados con cargos de responsabilidad y represaliados por hechos de la Guerra Civil española».

A lo largo de estos 12 años, en los que ha desempeñado su cargo como Concejal en el Ayuntamiento de Puertollano,

Pepe Piedrabuena ha conocido a muchas personas, muchas situaciones, algunas tan angustiosas como aquellas de sus años jóvenes.

«No debo dejar de mencionar el Golpe de Estado del 23-F. Fue un trauma para los hombres de izquierda, que, a nivel nacional o municipal, teníamos cargos institucionales. Nos metimos en el Ayuntamiento los Concejales socialistas y el Alcalde, aquella triste noche, a esperar los acontecimientos que ocurrían en Madrid y otras capitales».



«Su nombre evocará siempre en nosotros un grato recuerdo de bien hacer y de amistad. Con sus 83 años nos ha dado permanentemente ejemplo de lo que debe ser un comportamiento solidario, dedicado siempre a procurar a los demás el bienestar que una sociedad injusta les negaba. Su humildad, su capacidad para el diálogo, su bondad y su trato exquisito y diligente a cuantos pusieron en estos años en sus manos la resolución de cualquier problema, han supuesto para él, no sólo la satisfacción de haber cumplido sobradamente las tareas que como Concejal se le encomendaron, sino, además, la de haberse ganado el respeto y la admiración de todos. Hoy puede afirmar con orgullo, que en cada ciudadano tiene un amigo, y en cada uno de nosotros, un alumno dispuesto a aprender de su ejemplo».

Santiago Moreno González
Alcalde

Puertollano, 15 de junio de 1991

Este párrafo formó parte del discurso del nuevo alcalde en la sesión constitutiva de la nueva Corporación.

El 14 de junio, José Piedrabuena Fernández dejaba de ser Concejal. Daba el relevo a otros compañeros más jóvenes en el Gobierno Municipal.

«Todas las despedidas son tirstas, porque cuando llega esa hora, se siente la nostalgia de lo que se deja atrás, de lo hecho y de lo que se deja por hacer, de los amigos que dejas en las instituciones que has recorrido durante el desempeño de tu cargo. Sería yo un desagrado si no tuviera unas palabras para despedirme, a la hora de dejar de ser Concejal en el Ayuntamiento de Puertollano, no haciendo caso de los ruegos de mis compañeros y de la Agrupación Socialista a la que pertenezco, para que siguiera trabajando; pero son tres legislaturas las que llevo, que suman 12 años de trabajo y de entrega a una causa que te ves obligado a abandonar, no porque te falte ilusión, pero te sobran años que pesan sobre tus espaldas como losas de plomo para hacer frente al trabajo que conlleva el desempeño de tu función. Yo doy las gracias desde aquí, a aquellas personas, hombres y mujeres, que con sus votos hicieron posible mi andanza en estos 12 años pasados».

Hoy Pepe, como un ciudadano más que es, pasea por las calles de Puertollano, por la ciudad por la que tanto ha trabajado. A cada paso alguien le saluda o le tiende la mano, y él, a su vez, con la serenidad que inspira su persona, sus ojos firmes a pesar de la edad, contesta a todos. Ahora tiene más tiempo para recordar sus recuerdos, para recordar la historia.

«No me retiro de la política activa para meterme en mi casa y ver cómo se desarrollan los acontecimientos. Seguiré trabajando en el Partido Socialista convencido de que es lo mejor que se puede hacer y ser en este país y en este pueblo».

Pepe Piedrabuena forma parte de esta historia local, de esos testigos que tienen un sitio especial en los corazones limpios de injusticia y de maldad.

«No sé si dejaré algún enemigo por razones de mi gestión con los más necesitados, pero tengo la seguridad que dejo también muchos amigos: A los primeros les tiendo mi mano, y a los segundos mi testimonio más sincero». ■

Inquietud por el futuro de la Asistencia Sanitaria**OBRAS EN EL HOSPITAL SANTA BARBARA**

En los primeros días de julio han comenzado las obras de reforma y ampliación del Hospital Santa. Bárbara, y en las que se invertirán casi 1.000 millones de pesetas. Como consecuencia de esta obra, ha quedado cerrada (del 1 de julio al 1 de octubre) una de las dos «alas» del Hospital, originando las correspondientes e inevitables molestias a los pacientes y usuarios en general.

Coincidiendo casi con el inicio de las obras, ha surgido entre los ciudadanos de Puertollano una cierta inquietud y preocupación por el futuro de la atención sanitaria en nuestro hospital, alarmados por las noticias recogidas en los medios informativos.

Ante esta alarma social surgida, aunque ciertamente no justificada en hechos reales, el Alcalde de nuestra ciudad, ha manifestado en reiteradas ocasiones que «vamos a oponerlos con rotundidad a cualquier cambio no conocido por noso-

tros con anterioridad, y que pueda suponer una merma de la calidad en las prestaciones sanitarias».

Por otra parte, el alcalde ha informado públicamente que el Insalud ha adquirido el compromiso de dar a conocer a la Corporación Municipal cualquier plan de reordenación que se proyecte, «con el fin de que los ciudadanos de Puertollano, a través de sus representantes locales, puedan tener la oportunidad de expresar su opinión sobre la planificación proyectada, antes de que pueda lle-

vase a efecto ningún cambio en el Hospital Sta. Bárbara». Así lo expresaba el alcalde a los medios informativos en rueda de prensa el pasado 11 de julio. Añadía después que «no podemos renunciar a nuestra participación, a esa posibilidad de opinar, porque ese es un derecho que nos asiste como ciudadanos afectados».

Por su parte, el Alcalde tiene previsto mantener informados puntualmente a los distintos grupos políticos, sindicatos, empresarios y movimiento asociativo de nuestra ciudad en general, para que estos puedan conocer día a día la reordenación sanitaria que pretenda llevarse a cabo en puertollano.

Mientras tanto, y hasta que esa posible o supuesta reordenación sanitaria llega, el Hospital Sta. Bárbara sigue funcionando dentro de lo previsible y razonable, en una etapa de reformas importantes, como las que se están llevando a cabo en estos momentos, y que, sin duda, redundarán en beneficio de todos. ■

**PLENO MUNICIPAL DE JUNIO****CEDIDOS LOS TERRENOS PARA LA CONSTRUCCION DEL CUARTO INSTITUTO DE BACHILLERATO**

El Ayuntamiento de Puertollano, según acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el pasado 28 de junio, ha cedido al Ministerio de Educación y Ciencia, una parcela de terreno de 15.000 m² para la construcción de un nuevo instituto de bachillerato.

Este instituto está proyectado para 960 puestos escolares y se construirá en el barrio de El Poblado, junto a la calle Jaen y la Avenida de Andalucía.

Los terrenos ahora cedidos al MEC, fueron previamente adquiridos por el Ayuntamiento a Repsol-Petróleos, S.A., por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de fecha 5 de junio pasado, otorgándose la correspondiente escritura pública al día siguiente.

Según establece el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, el inmueble cedido se ha inscrito previamente en el Inventario Municipal con el carácter de Bien Patrimonial.

APROBADO UN CONVENIO PARA EL DESARROLLO DEL PLAN REGIONAL DE SOLIDARIDAD

Otro punto importante abordado en el Pleno celebrado el 28 de junio, fue la aprobación de un Convenio entre la Consejería de Sanidad y Bienestar Social y el Ayuntamiento de Puertollano, para la puesta en práctica del programa de «Ayudas de Inserción», incluido en el Plan Regional de Solidaridad, implantado por el Gobierno Autónomo mediante el Decreto 141/1990.

El citado convenio tiene por objeto la financiación del Programa de Inserción denominado «Programa de Servicios Múltiples: 1.- Jardinería, pintura y carpintería; 2.- Especialización en limpieza doméstica. Grandes superficies hospitalarias, destinado a 36 personas de nuestra ciudad en situación personal o familiar de falta de recursos económicos, y que no reciben ningún tipo de ayudas o pensión, ni del Estado ni de la Comunidad Autónoma.

Con este Programa de Inserción objeto del Convenio, cuyo coste asciende a casi 23 millones de pts., se pretende favorecer la integración laboral y personal de estas 36 personas que el Ayuntamiento, en calidad de Entidad gestora, contratará por un período de 6 meses.

NOTICIAS / BREVES**Matadero Comarcal**

Ya está en funcionamiento el nuevo Matadero Comarcal. Está situado en la margen izquierda de la carretera local de Puertollano a El Villar, a una distancia de 3,5 Kms. del núcleo urbano, y en él se han invertido un total de 200 millones de pts.

Por el momento, la gestión y explotación de este matadero, estará a cargo directamente del

Ayuntamiento, a pesar de haber salido ya a concurso público su explotación en dos ocasiones. En la primera de ellas, el Pleno de la Corporación no consideró adecuada la única oferta presentada, mientras que en la segunda ocasión, ninguna empresa presentó oferta alguna para su explotación.

La matanza anual que se puede realizar en este matadero comarcal, se estima en 2.600 Tm. ■

**Campeonato Individual Absoluto de Ajedrez**

Organizado por la Delegación Provincial de Ajedrez y patrocinado por el Ayuntamiento de Puertollano y la Federación Regional Castellano-Manchega de Ajedrez, se ha celebrado en nuestra ciudad, del 7 al 12 de julio, el campeonato individual absoluto de Ajedrez de Castilla-La Mancha.

Han participado en el mismo, los tres mejores jugadores de cada provincia, jugándose por el Sistema Suizo a 6 rondas.

El campeón, Aurelio Clemente, un deportista local, representará a Castilla-La Mancha en el Campeonato absoluto de España en Lérida, durante el mes de septiembre. Se da la circunstancia que, recientemente,



te, en el pasado mes de junio, Aurelio recibió del Ayuntamiento el trofeo al mejor deportista local del año en el deporte del Ajedrez. ■

Cursos y Escuelas Deportivas para el verano 91

Con el lema «Ven a pasar un verano deportivo con nosotros», el Area de Deportes del Ayuntamiento de Puertollano, ha programado para el verano 91 un amplio número de cursos



II CERTAMEN FOTOGRAFICO «Puertollano vive»

El verano pasado, el Area de Cultura, a través de la Universidad Popular, convocó el I Certamen Fotográfico «Puertollano Vive». Participaron 33 autores con un total de 140 fotografías. La amplia acogida del concurso, junto a la calidad de las obras presentadas, han sido las principales razones por las que nuevamente se ha convocado este Certamen.

La «fotografía» es una actividad artística que cada vez cuenta con más aficionados en nuestra ciudad, como se pone de manifiesto con la participación en los cursos que sobre esta materia organiza la Universidad Popular, y con el gran número de visitantes a la exposición fotográfica «La España Oculta», que recientemente se mostró en la Casa Municipal de Cultura.

Por todo ello, el Area de Cultura del Ayuntamiento de Puertollano, a través de la Universidad Popular, convoca el II Certamen Fotográfico «Puertollano Vive», de cuyas bases ofrecemos ahora un resumen.

BASES

Participantes.— Fotógrafos profesionales o aficionados sin limitación por razón de residencia, edad, o cualquier otro aspecto.

Obras.— El tema será libre. Se admitirá un máximo de cinco obras por autor, que no hayan sido premiadas en otros certámenes, ni publicadas. Podrán ser presentadas en cualquier técnica, excepto diapositivas. El tamaño máximo será de 30 x 40 cms. Las obras irán montadas sobre cartulina o similar, con o sin margen.

Calendario.— Las obras



serán presentadas o enviadas a la Casa Municipal de Cultura hasta las 14 horas del día 10 de agosto de 1991. Con las obras premiadas y seleccionadas se realizará una exposición en la Casa Municipal de Cultura del 19 al 31 de agosto. La entrega de premios y la inauguración de la exposición se hará el día 19 de agosto a las 13 horas en la Casa Municipal de Cultura.

Premios.— Se establecen los siguientes premios:

- Primero: diploma y 60.000 pts.
- Segundo: diploma y 50.000 pts.
- Tercero: diploma y 40.000 pts.

Observaciones.— Las obras premiadas quedarán en propiedad del Area Municipal de Cultura, que se reserva la posibilidad de su publicación.



y escuelas deportivas para todas las edades.

La oferta deportiva se concreta en tres cursos de natación (del 1 al 19 de julio, del 22 de julio al 9 de agosto y del 12 al 31 de agosto), dos cursos de Badminton (uno en julio y otro en agosto), el II Campus urbano de Baloncesto (en julio del 1 al 24 y en agosto también del 1 al 24) y, sobre todo, en las escuelas deportivas de tenis, baloncesto, balonmano, fútbol-sala y atletismo, organizadas también en dos cursos, uno en julio y otro en agosto.

Todos los cursos están dirigi-

dos por profesores, entrenadores y monitores especializados.

Sin duda, los cursos de natación, desarrollados en la piscina climatizada, son los que cuentan con un mayor número de participantes. Una prueba clara lo constituyen los 440 deportistas que han participado en el primer curso, realizado del 1 al 19 de julio en horario de mañana y tarde.

Otra de las actividades que está teniendo gran aceptación es el II Campus de Baloncesto, en el que han participado en el primer ciclo un total de 27 deportistas. ■

Para las emisiones desde el Puerto de Mestanza

CAMBIO DE VARIOS CANALES DE TELEVISION

En el mes de julio del pasado año, la Comisión Municipal de Gobierno adjudicaba las obras de instalación de los elementos necesarios para la recepción Canal Sur en nuestra ciudad. Un mes más tarde, el mismo órgano municipal aprobaba la ampliación de la oferta televisiva y se procedía a la instalación de 3 antenas parabólicas para posibilitar la recepción de 6 canales internacionales de TV. Estos equipos quedaron completamente instalados en el Puerto de Mestanza a finales del pasado año, y en la actualidad podemos ver los programas de las siguientes televisiones y en los siguientes canales:

Canal Sur	canal 27
Eurosport	canal 21
TV5	canal 24
Super chanel	canal 30
Galavisión	canal 45
CNN	canal 51
RTL	canal 56

La elección de estos canales de emisión (27, 21, 24, 30, 45, 51 y 56) se realizó en base a los informes técnicos aportados por la empresa instaladora de estos equipos. En dichos informes se recoge que, en aquellos momentos, estos canales eran los más adecuados. Por otra parte, no podemos olvidar que por aquel entonces se desconocían los canales en los que emitirían las televisiones privadas.

Estas comenzaron a emitir a finales del pasado mes de mayo, utilizando los siguientes canales:

Antena 3 TV	canal 22
Canal plus	canal 25
Tele 5	canal 28

Estos canales, elegidos por el Ente Público Retevisión, no han podido ser modificados a pesar de las diversas gestiones realizadas a tal fin, tanto por esta Alcaldía como por representantes de la Administración Autonómica.

Como puede comprobarse, estos últimos canales son adyacentes a los que ya utilizaba el Ayuntamiento en las emisiones desde el Puerto de Mestanza. Esto provocó interferencias en la recepción de algunas señales de TV, especialmente significativas en Canal Sur (27) y Tele 5 (28).

ante estas circunstancias, y con el objetivo de mejorar en lo posible la recepción de las señales de los canales emitidos desde el Puerto de Mestanza (los únicos sobre los que el Ayuntamiento tiene competencias), el alcalde ha mantenido varias reuniones con los técnicos instaladores de antenas de nuestra ciudad, así como con los responsables de la Empresa instaladora de los equipos en el Puerto de Mestanza. Las conclusiones a las que se logró llegar en estas reuniones, son las siguientes:

1.— Se podría mejorar sensiblemente la recepción de las señales de TV, si estas no se emitieran en canales adyacentes. Por tanto, es aconsejable en estos momentos modificar los canales de emisión de algunas cadenas de TV.



2.— Dada la amplia oferta televisiva disponible, es aconsejable la renovación de las instalaciones particulares que tengan una antigüedad superior a los 10 años.

3.— También es aconsejable desechar el uso de amplificadores de banda ancha.

4.— Es conveniente utilizar siempre filtros monocanales.

5.— Por último, en algunos casos (zonas de sombra) será necesario elevar la antena para mejorar así la captación de las señales de TV.



En cuanto al primer punto, y dado que no se pueden cambiar los canales asignados a las Televisiones Privadas, el Ayuntamiento ha modificado recientemente los canales por los que emiten los equipos instalados en el Puerto de Mestanza, en la forma que se detalla en el párrafo siguiente. En cuanto a las conclusiones, 2, 3, 4 y 5, es evidente que corresponde a los ciudadanos llevarlas a la práctica si desean mejorar la calidad de las imágenes que reciben en sus aparatos de TV.

Las modificaciones realizadas son las siguientes:

1.º - Emitir Canal Sur por el canal 30 (ahora se emite por el 27).

2.º - Emitir Super Chanel por el canal 56 (ahora se emite por el canal 30, que pasará a ser «utilizado» por Canal Sur).

3.º - Emitir Eurosport por el canal 51 (ahora se emite en el canal 21).

4.º - Suspender temporalmente las emisiones de CNN y RTL, pues los canales 51 y 56 serán «utilizados» por Eurosport y Super chanel, respectivamente, según lo señalado en los puntos anteriores. Las emisiones de CNN y RTL se reanudarán con posterioridad y en nuevos canales, a elegir en su momento entre los más adecuados de aquellos que estén disponibles.

5.º - Dejarán de recibirse señales a través de los canales 21 y 27, evitando así interferencias con las televisiones privadas Antena 3 y Tele 5. Se mantienen los canales adyacentes 24 (TV5) y 25 (Canal plus), pues, hasta el momento, no se han detectado interferencias en ellos.

Lógicamente no hacemos referencia a las emisiones de Galavisión y TV5 que seguirán recibiendo por los canales 45 y 24, respectivamente.

Con estas modificaciones el Ayuntamiento pretende mejorar la calidad de imagen en todos los canales que recibimos en nuestros domicilios. Tras estos reajustes, el Ayuntamiento ha realizado todo lo que técnicamente está a su alcance para mejorar la recepción de las señales de TV. A partir de este momento, la actuación del Ayuntamiento se limitará a recomendar a los ciudadanos la revisión, y modificación si fuera necesario, de sus instalaciones privadas, en la seguridad de que esta es la única vía posible para eliminar aquellas deficiencias no imputables a los equipos técnicos o a la emisión de las señales desde las instalaciones que el Ayuntamiento posee en el Puerto de Mestanza. ■

La participación fue superior al 42%

Elecciones municipales: El PSOE renovó su mayoría absoluta



El domingo 26 de mayo un total de 22.733 ciudadanos acudieron a depositar su voto a los colegios electorales de Puertollano. La afluencia de público a los 20 centros de enseñanza, donde se repartieron las 62 mesas electorales, fue más alta durante la mañana, y todos los líderes políticos habían votado antes del mediodía. La tónica dominante fue el correcto comportamiento de los ciudadanos, sin que se registrase prácticamente ningún incidente a lo largo de la jornada.

Esa buena actitud de los puertollanenses fue precisamente una de las notas destacadas por los líderes de las cinco opciones políticas al conocerse los primeros resultados oficiales dados desde el centro de seguimiento electoral instalado para la ocasión en la tercera

planta del Ayuntamiento.

La candidatura socialista, con Santiago Moreno al frente, volvía a obtener la mayoría absoluta en el Ayuntamiento, que se reforzaba con dos concejales más.

Las otras opciones con mayor peso en el Ayuntamiento consiguieron mantenerse (el PP con cinco concejales e IU con tres).

Por su parte el grupo independiente Iniciativa Ciudadana consiguió la entrada en el Pleno de la Corporación con un representante, y CDS desaparecía al faltarle unos pocos votos.

La otra nota destacada, y elemento de preocupación en las primeras valoraciones de los líderes políticos, fue la alta abstención en los comicios: 16.604 personas, de un censo de 39.337 electores, no acudieron a las urnas. ■

RESULTADOS ELECCIONES MAYO 91

Distritos Partidos	Distritos					TOTAL
	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	
PSOE	2.509	2.642	4.552	3.352	406	13.471
PP	573	1.114	1.336	1.602	88	4.713
IU	574	621	1.087	806	42	3.130
CDS	475	534	990	1.082	14	3.095
PDP-DDI	153	111	164	123	14	565
	4.284	5.032	8.129	6.965	564	24.974

Censo electoral: 39.337
Votos emitidos: 27.733
Votos a candidaturas: 22.357

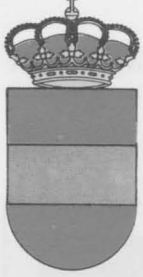
CONCEJALES

Año Partidos	Año	
	1987	1991
PSOE	14	16
PP	5	5
IU	3	3
CDS	3	—
IC	—	1
PDP-DDI	—	—

RESULTADOS ELECCIONES JUNIO 87

PSOE	2.509	2.642	4.552	3.352	406	13.471
AP	573	1.114	1.336	1.602	88	4.713
IU	574	621	1.087	806	42	3.130
CDS	475	534	990	1.082	14	3.095
PDP-DDI	153	111	164	123	14	565
	4.284	5.032	8.129	6.965	564	24.974

Censo electoral: 37.737
Votos emitidos: 25.612
Votos a candidaturas: 24.974



Puertollano

ESPECIAL



- **ELECCIONES MAYO 91**
- **LA NUEVA CORPORACION**
- **TODOS LOS CONCEJALES**



Hemos rubricado con nuestro juramento o promesa, un compromiso que nos obliga con todo el pueblo de Puertollano. Quedamos comprometidos en no regatear esfuerzo alguno por lograr las más altas cotas de calidad de vida para todos los ciudadanos, cuidando más a quienes más necesiten de nosotros, buscando nuevas e imaginativas soluciones a los nuevos problemas que nuestra sociedad de hoy plantea; promoviendo con ahínco el desarrollo económico local como generador de empleo y de recursos que nos permitan potenciar en nuestra ciudad la oferta de servicios sociales, educativos, culturales y deportivos como instrumentos correctores de las desigualdades sociales: avanzar en la construcción de una ciudad en la que el medio ambiente no resulte agresivo para las personas; donde la seguridad ciudadana garantice una convivencia pacífica y entrañable; donde la mujer y el joven puedan disponer de los medios precisos para el pleno desarrollo de sus potencialidades personales y de su integración social. Una ciudad, en definitiva, que haga del bienestar de todos los ciudadanos el centro de sus inquietudes.

Santiago Moreno González
Puertollano, 15 de junio de 1991

La nueva Corporación



Alcalde.— Santiago Moreno González.

CONCEJALES DEL PSOE

Primer Teniente de Alcalde.— Juan Antonio Fernández-Pacheco Domínguez. *Concejal Delegado de Personal y Servicios Municipales.*

Segundo Teniente de Alcalde.— Alfonso Olmo Meneses. *Concejal Delegado de Urbanismo.*

Tercer Teniente de Alcalde.— Casimiro Sánchez Calderón. *Concejal Delegado de Cultura, Educación y Participación Ciudadana. Portavoz.*

Cuarto Teniente de Alcalde.— Ana María Carmona Duque. *Concejala Delegada de Servicios Sociales y de la Mujer.*

Quinto Teniente de Alcalde.— Felipe Monsalve Almodóvar. *Concejal Delegado de Hacienda y Gestión Presupuestaria.*

Sexto Teniente de Alcalde.— Manuel Martín-Grande Anguita. *Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana.*

Séptimo Teniente de Alcalde.— Angel Palomeque Aragón. *Concejal Delegado de Patrimonio y Contratación.*

Octavo Teniente de Alcalde.— María de Gracia González Mozos. *Concejala Delegada de Sanidad y Consumo y de Festejos.*

Concejal de Promoción Económica.— Manuel Julia Dorado.

Concejal de Deportes.— Antonio Rivilla Barahona.

Concejal de Limpieza Viaria y Almacenes Generales.— Jovita Juárez Viciconti.

Concejal de Juventud.— Javier Vicario Morales.

Concejala para la Atención a Colectivos Marginados.— Eusebia Hidalgo Núñez.

Concejal de Vivienda y Medio Ambiente.— Sabas Nogales Rodríguez.

Concejal de Mercados.— Alfonso Fernández Fernández.

CONCEJALES DEL PP

Gabriel Rodado Fernández. *Portavoz.*

Pilar Mozos González.

Julián Bueno Luchena.

Manuel Valle Serrano.

Jesús Gómez Angel.

CONCEJALES DE IZQUIERDA UNIDA

Florentino López Montero. *Portavoz.*

Paula Fernández Pareja.

José Manuel García Cañuelo.

CONCEJAL DE INICIATIVA CIUDADANA

Francisco Barrios Vizuete.



Santiago Moreno González

Nace en Alcázar de San Juan, el 16 de noviembre de 1951. Está casado y tiene una hija. Estudia Magisterio, viniendo posteriormente a trabajar a Puertollano como Profesor de EGB, ocupando una plaza en el Colegio Severo Ochoa. Posteriormente y con motivo de su trabajo se traslada al Puerto de Santa María a impartir clases en un colegio de esa localidad. En 1984 es elegido Coordinador Comarcal de Educación Compensatoria, cargo que ocupa hasta 1987, donde en las elecciones municipales de ese año sale elegido Concejál. Es en este momento cuando se dedica exclusivamente al Ayuntamiento al ser nombrado Primer Teniente de Alcalde. En 1988 deja la dedicación exclusiva en el Ayuntamiento pasando a ocupar el cargo de Coordinador Provincial de Educación Compensatoria. Compaginando su trabajo se Licencia en Derecho, carrera que no llega a ejercer por su dedicación política. En 1985 se afilia al PSOE, siendo en 1988 miembro del Comité Provincial. Actualmente forma parte del Comité Local de la Agrupación Socialista de Puertollano.

Alcalde de Puertollano.



Juan Antonio Fernández-Pacheco Domínguez

Edad: 42 años. Diplomado de la Escuela Universitaria de EGB. Actualmente trabaja en el laboratorio de Repsol Química. Concejál desde 1987. Ha ocupado las concejalías de Régimen interior y Bienestar Social, Urbanismo, y en la última etapa la delegación especial de Informática y Centro Ocupacional La Laguna. Ingresó en el PSOE en 1983.

Primer Teniente Alcalde. Concejal Delegado de Personal y Servicios Municipales.



Alfonso Olmo Meneses

52 años y tiene dos hijos. Es jefe de negociado 3.ª de Repsol Petróleo. Concejál desde 1981. Ha ocupado las concejalías de almacén, talleres y parque móvil. Régimen interior y Urbanismo. Ingresó en el PSOE en 1978. Es miembro de la Comisión Ejecutiva local del PSOE y de la comisión revisora de cuentas del mismo partido a nivel provincial.

Segundo Teniente Alcalde. Concejal Delegado de Urbanismo.



Casimiro Sánchez Calderón

52 años. Maestro de Primaria. Ha trabajado en la organización del Partido y Sindicato desde 1960. Secretario General de FETE-UGT desde el año 1974 hasta 1979. Secretario de Formación de la Ejecutiva Provincial del PSOE. Secretario General Regional de la Liga para la Educación y Cultura Popular. Ha sido Coordinador Provincial de Educación de Adultos.

Tercer Teniente Alcalde. Concejal Delegado de Cultura, Educación y Participación Ciudadana. Portavoz del Grupo Socialista.



Ana María Carmona Duque

Nació en 1964. Soltera. Es Graduada Social. Concejala desde el año 1987. Ha ocupado la concejalía de Cultura, Juventud y Deportes.

Cuarta Teniente Alcalde. Concejala Delegada de Servicios Sociales y de la Mujer.



Felipe Monsalve Almodóvar

Nació en Viso del Marqués.

Director del Centro de Profesores de Puertollano desde 1987. Tiene los estudios de Magisterio y es Licenciado en Derecho.

Ha sido concejal, por el tercio familiar, en la última corporación precedente a la etapa constitucional. Asimismo, desempeñó durante varios años el cargo de Juez Sustituto de Distrito, y ha colaborado en distintas instituciones públicas, tales como la Junta Local de Lucha contra la Droga y Centro de Salud.

Quinto Teniente de Alcalde. Concejal Delegado de Hacienda y Gestión Presupuestaria.



Manuel Martín-Grande Anguita

Nació el 1 de enero de 1953.

Afiliado al PSOE desde 1984.

Concejal desde 1987.

Ha desempeñado los cargos de Concejal de Deportes, de Personal, Seguridad Ciudadana, Transportes, Policía, Tráfico y Protección Civil.

Profesor de EGB. Licenciado en Educación Física, imparte clases en el Instituto de Almodóvar.

Consejero del Servicio de Emergencia 006.

Consejero de SESEMA.

Sexto Teniente Alcalde. Concejal de Seguridad Ciudadana.



Angel Palomeque Aragón

73 años, casado y padre de 2 hijos.

Jubilado, ha trabajado durante 36 años en la empresa minera PEÑARROYA.

Pertenece al PSOE desde 1936.

Concejal desde el año 1980, estando al frente de las concejalías de Vivienda, Festejos y Hacienda en distintas épocas.

Séptimo Teniente Alcalde. Concejal Delegado de Patrimonio y Contratación.



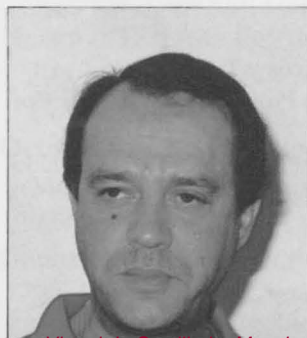
María Gracia González Mozos

Nació en Puertollano el 6 de junio de 1953. Es Licenciada en Psicología y Diplomada en Psicología Industrial. Actualmente es Directora de la Escuela Infantil de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Fue Secretaria de Prensa y Propaganda de la Agrupación Socialista de Moncloa, en Madrid, hasta 1977 en que se fue a vivir a Puertollano.

Desde 1978 hasta 1989 fue Secretaria de Formación de la Agrupación Socialista de Puertollano. Concejala en la anterior legislatura.

Octavo Teniente Alcalde. Concejala Delegada de Sanidad y Consumo y Festejos.



Manuel Julia Dorado

Nació hace 36 años en Puertollano. Está casado y tiene dos hijos.

Es licenciado en Ciencias de la Informática.

Durante la pasada legislatura ha sido Vicepresidente Primero en la Diputación Provincial y portavoz del Grupo Socialista.

Concejal de Promoción Económica.



Antonio Rivilla Barahona

Nace en Puertollano el 13 de junio de 1931. Está casado y tiene cinco hijos. Realiza los estudios de bachiller elemental dejando éstos para comenzar a trabajar apenas cumplidos los 14 años.

Su primer trabajo, como botones, lo desempeña en el Juzgado Municipal, pasando posteriormente a trabajar en la Empresa Minera Peñarroya, aprendiendo el oficio de Administrativo.

Tras el cierre de las Minas en Puertollano, y en concreto, de esta empresa, pasa a trabajar en la construcción de la Empresa Sevillana de Eléctrica donde actualmente trabaja como Oficial de Administrativo.

Está afiliado al PSOE desde 1977 y a la UGT.

Concejal del Area de Deportes.



Jovita Juárez Viciconti

Nació en Puertollano el día 23 de diciembre de 1917, viudo.

Está afiliado al Partido Socialista Obrero Español desde el año 1976. Concejal del Ayuntamiento de Puertollano desde el año 83, desempeñando las concejalías de Servicios Generales y Consumo. En la actualidad forma parte de la comisión ejecutiva local del PSOE. Es pensionista y fue minero.

Concejal de Limpieza Viaria y Almacenes Generales.



Javier Vicario Morales

Nació el 18 de julio de 1968, en Puertollano. Operador de procesos químicos en Repsol Petróleo.

En 1984 ingresa en las Juventudes Socialistas y desde 1986 a 1988 desempeña el cargo de Secretario de Política Estudiantil en la Comisión Ejecutiva Regional de las JJ.SS. de Castilla-La Mancha, de donde pasa a la Secretaría de Organización de la misma y delegado en el Comité Federal Nacional de las JJ.SS.

Desde 1984 es Secretario General de las Juventudes Socialistas de Puertollano y en 1990 es nombrado Secretario General de las JJ.SS. de Castilla-La Mancha.

Concejal de Juventud.



María Eusebia Hidalgo Núñez

Afiliada al PSOE desde el año 1985.

Desempeña el cargo de secretaria de participación en la ejecutiva local.

Tiene 32 años.

En la actualidad está realizando estudios de Derecho. Trabaja en el Servicio de Recaudación de la Diputación Provincial.

Concejala de Atención a Colectivos Marginados.



Sabas Nogales Rodríguez

Nació en Puertollano, hace 44 años. Funcionario del Cuerpo Ejecutivo de Correos y Telégrafos.

Secretario de UGT en la sección sindical de Correos de Puertollano. Delegado Provincial de UGT de Correos y Telégrafos en la Junta Provincial Personal.

Elegido en 1985 Secretario de Organización en la Federación de Servicios Públicos, hasta 1991 cuando se constituye la nueva Ejecutiva Comarcal y elegido miembro en la Revisora de Cuentas.

Concejal de Vivienda y Medio Ambiente.



Alfonso Fernández Fernández

Es Auxiliar de Farmacia, Diplomado y Agente Comercial Colegiado. Ingresó en el PSOE y en UGT en el año 1984.

En la actualidad es Presidente de la Asociación Provincial del Personal Auxiliar de Farmacia de Ciudad Real.

Concejal de Mercados.



Gabriel Rodado Fernández

Profesor de EGB, casado y padre de 3 hijos.

Concejal y portavoz del Grupo Popular desde 1983.

Candidato a la Alcaldía por el Partido Popular en las elecciones municipales de 1987 y 1991.

Es presidente local del Partido Popular desde hace tres años.

Es miembro del Comité Ejecutivo Provincial y de la Junta Provincial del Partido Popular.

Concejal.



Pilar Mozos González

Nace en Puertollano el 2 de febrero de 1941.

Casada, madre de familia numerosa, perteneciendo al Partido Popular, antes Alianza Popular, desde el año 1979.

En 1983 fue asignada a la Comisión de Cultura con la Delegación de Actividades Culturales al Aire Libre.

En 1987 sale elegida Concejal del Area de Cultura y de Régimen Interior y responsable de Política de Personal en el Grupo Municipal Popular.

Asignada en la presente legislatura a la Comisión de Urbanismo y a la de Régimen Interior.



Julián Bueno Luchena

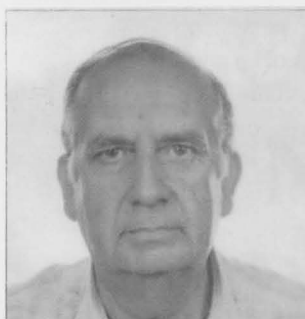
53 años, casado y padre de dos hijos.

Es Ingeniero Técnico en Repsol Petróleo.

Concejal desde el año 1987.

Es miembro del Comité Ejecutivo Local del Partido Popular.

Concejal del PP.



Manuel Valle Serrano

Nació en Puertollano y es Ingeniero Técnico de Minas. Ha dedicado toda su vida a la minería y desempeñó diferentes cargos directivos en el Complejo Industrial de Puertollano. Está en posesión de la Medalla de Plata del INI.

En 1987 ingresó en el Partido Popular y es elegido Concejal en la anterior legislatura, desarrollando su actividad en el área de Urbanismo.

Concejal del Partido Popular.



Jesús Gómez Angel

Casado, 43 años, realizó el bachillerato en el Instituto Fray Andrés, de Puertollano. Funcionario de carrera del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en el Instituto de Fomento Asociativo Agrario.

Concejal en la anterior legislatura y Diputado Provincial. Miembro del Comité Ejecutivo Provincial. Miembro del Comité Ejecutivo Provincial de Ciudad Real y Local de Puertollano y de la Junta Provincial en el Partido Popular.

Concejal del Partido Popular.



Florentino López Montero

Diplomado de Escuela Universitaria de EGB.

Licenciado en Sociología en la Universidad Complutense.

Profesor de EGB en el Colegio Público «Doctor Limón» de Puertollano.

Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida desde el año 1983.

Miembro del Consejo Político Provincial de Izquierda Unida.

Concejal. Portavoz del Grupo Izquierda Unida.



Paula Fernández Pareja

42 años. Licenciada en Ciencias Físicas en la Universidad Complutense.

Profesora agregada de bachillerato en el Instituto de Bachillerato «Dámaso Alonso» de Puertollano.

Coordinadora Local de Izquierda Unida.

Miembro del Consejo Político Provincial y de la Presidencia Regional de Izquierda Unida.

Concejal.



José Manuel García Cañuelo

42 años. Operario de Plantas Químicas. Trabaja en Repsol Petróleo.

Milita en el PCE desde 1966. Exiliado durante 5 años en Francia, regresa a España en noviembre de 1976.

Concejal en la primera Corporación Democrática en 1979, dimite nueve meses después al ser elegido Secretario Comarcal de CC.OO.

Vuelve a ser elegido Concejal de Izquierda Unida en 1987 y en las pasadas elecciones del 26 de mayo.

Concejal.



Francisco Barrios Vizuite

Nació hace 47 años en Villanueva del Rey (Córdoba), llegó a Puertollano a los ocho años de edad.

Licenciado en Filosofía y Letras en 1986, dedica toda su vida a la enseñanza, como Profesor y Catedrático.

Concejal de Iniciativa Ciudadana.